

# Médico clínico acusado por la muerte de Diego Maradona: “No cometí ningún delito”

21/12/2021



El médico clínico Pedro Di Spagna aseguró que no cometió delito al ser interrogado por la muerte de Diego Maradona, al tiempo que culpó a la psiquiatra Agustina Cosachov y a una coordinadora médica por no haberle indicado que lo revisara una vez más luego de hacerlo días antes del fallecimiento del astro futbolístico.

Di Spagna estuvo con Maradona el 12 de noviembre del 2020 en el barrio privado San Andrés de Tigre para hacer una “interconsulta”. En ese sentido, ante la Justicia detalló cómo lo vio a Diego e informó su estado actual, ya que “tenía sus médicos tratantes”.

“El nexa entre los médicos tratantes, que yo no los conocía, la familia, el paciente Maradona y nosotros iba a ser la Dra. Forlini”, esta última es la coordinadora médica de la prepaga Swiss Medical.

Di Spagna recordó que, tras la consulta, se le pidió estudios de laboratorio, análisis de sangre, orina, electrocardiograma, radiografía de tórax y otros. Luego relató que quiso volver a Maradona el 19 de noviembre, donde ingresó al barrio cerrado pero el neurocirujano Leopoldo Luque salió de la propiedad y les dijo que el paciente no quería ser revisado. Luego, Gianinna Maradona hizo lo propio al decirle que no lo habían podido convencer a su padre de recibirlo.

El médico apuntó a la psiquiatra Agustina Cosachov y a Forlini como responsables de no permitirle revisar luego a Maradona. En la indagatoria ante los fiscales de San Isidro, reprodujo un audio en el que Cosachov le indicó que no debía volver a verlo de inmediato, porque había una orden de la psiquiatra para darle tiempo de tranquilidad a Maradona y no molestarlo durante el fin de semana largo, el cual precedió a la muerte del 25 de noviembre.

**“No fue la familia la que decidió que no fuéramos sino los médicos tratantes. Quedó bien claro en ese audio que el día anterior nos habían rebotado, es decir no tenía la voluntad de que se lo viera”, apuntó Di Spagna.**